

DEMANDA TURÍSTICA				
Año	1996	2002	2006	2012
Hm ³	11,5	14	16,5	19

En resumen las demandas en cada año horizonte ascienden a:

DEMANDAS (hm ³)				
	Años Horizonte			
	1996	2002	2006	2012
Urbana	43	55,5	62,5	68
Turística	11,5	14	16,5	19
Industrial	6	7,5	8,5	9,5
Agraria	79,5	83,5	83,5	83,5
TOTAL	149	164,5	178	191

ELECCIÓN DE OPCIONES

La satisfacción de las demandas actuales 144 hm³, ya está suponiendo el uso de un volumen de agua subterránea superior a la infiltración. Por otro lado, como ya se ha dicho, no es de prever un incremento del aprovechamiento del agua superficial, por tanto para satisfacer las demandas futuras solo se tienen dos opciones: disminuir las demandas e incrementar la producción de recursos no naturales, la reutilización y la desalación.

Disminución de las demandas: mediante campañas de ahorro de agua y de recuperación del uso tradicional en el consumo urbano junto con una tecnificación de las instalaciones y servicios de abastecimiento doméstico y turístico, procurando la creación de unidades de abastecimiento domiciliario que con un control público tenga una gestión privada y donde las pérdidas en las redes sean las menores posibles. Se habrá de tener en cuenta además la aplicación en tarifas de los gastos de conservación y renovación de las redes. En el consumo agrario implementando progresivamente nuevas redes de suministro a la demanda que eviten las pérdidas en las conducciones tradicionales y adoptando criterios y

medidas que limiten el crecimiento de la superficie de riego.

Incremento de los recursos no naturales: reutilización y desalación: bajo la cota 300 se concentra el 87% de la población de la isla y el 89% de la superficie cultivada. Los 300 metros son asimismo una altura razonable de bombeo por lo que parece entonces necesario recurrir a la desalación de agua de mar para el suministro urbano de los núcleos de población situados bajo esa cota y a la reutilización del agua depurada para el riego en unas condiciones de cantidad, calidad y precio que permitan que mediante el uso de los mecanismos de mercado la sustitución del agua subterránea que se usa en la actualidad. Será preciso, dada la disparidad de fuentes de producción y el manejo de las redes de distribución, que exista un instrumento público que disponga de la agilidad suficiente y que viabilice esta actuación ya que por su carácter directo de intervención para la disminución de la sobreexplotación de las aguas subterráneas la reutilización de las aguas depuradas tiene la consideración de estratégica dentro de las propuestas por este Plan Hidrológico.

De acuerdo con la Ley de Aguas, el abastecimiento urbano es prioritario, por lo que el resto de los núcleos de la isla situados sobre la cota 300 se